

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de marzo del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada **IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA**

de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución No. 90.N.5.3.006, de la Superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe Anual de actividades económicas y sociales por el **periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019** con el siguiente contenido.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados financieros;

Balance de comprobación de sumas y saldos
Estados demostrativos de pérdidas y ganancias
Balance General y demostrativo de cuentas.

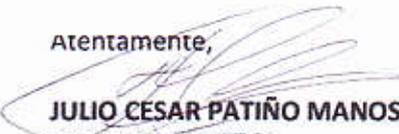
-Las metas y objetivos previstos por la administración no fueron alcanzados como se tenía previsto

-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta general de accionistas

-se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones

Atentamente,


JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS

GERENTE GENERAL

IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA